

## **INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 29 DE SETIEMBRE DE 2022**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegó fueron los siguientes:

### **1. Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo de Facultad del 08 de setiembre de 2022**

Vista el acta de la sesión de Consejo de Facultad del 08 de setiembre de 2022, ésta se aprobó por unanimidad por los consejeros y las consejeras docentes y estudiantiles.

### **2. Aprobación del perfil profesional (objetivos educacionales) y actualización del perfil de egreso, a cargo del jefe de la Oficina Académica de Aseguramiento de Calidad**

La decana informó que, en el marco de los lineamientos aprobados por la universidad y por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), fue necesario conformar un Comité Consultivo Externo. La decana resaltó la importancia del comité externo en la evaluación del perfil profesional de los egresados de la Facultad de Derecho.

La decana cedió el uso de la palabra al jefe de la Oficina Académica de Aseguramiento de Calidad, el profesor Raúl Solórzano Solórzano, quien presentó la propuesta de los objetivos educacionales del perfil profesional de los egresados de la Facultad de Derecho. Acto seguido, presentó la actualización del perfil de egreso de la Facultad de Derecho que tuvo como base la versión renovada del Modelo Educativo PUCP.

Luego de escuchadas las opiniones de los consejeros, se aprobó por unanimidad, con dispensa de aprobación de actas, los objetivos educacionales del perfil profesional del egresado y de la egresada de Derecho PUCP. Asimismo, se aprobó la actualización de las competencias genéricas del perfil de egreso del egresado y de la egresada de Derecho PUCP. Para tales efectos, se elaboró la Resolución de Consejo de Facultad N° 003/2022, de fecha 29 de setiembre de 2022.

### **3. Presentación del informe sobre la matrícula del semestre 2022-2, a cargo de la Secretaría Académica**

La secretaria académica realizó el informe sobre la matrícula del semestre 2022-2.

### **4. Informes de la decana:**

En primer lugar, la decana mencionó que participó en la Asamblea Anual de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho SUI IURIS, que se realizó en la ciudad de Sao Paulo, Brasil.

Luego, la decana informó al Consejo sobre el cumplimiento de los docentes de diversos lineamientos académicos.

#### **5. Bienestar de los estudiantes**

Por cuestiones de tiempo, la decana señaló que el informe de bienestar de los estudiantes se realizará en la próxima sesión de consejo como tema prioritario.

#### **6. Apelación presentada contra la Resolución Decanal N.º 078/2022.1.-FD/D-AA**

Por cuestiones de tiempo y quórum, la decana señaló que la revisión del recurso de apelación interpuesto contra la Resolución Decanal N.º 078/2022.1.-FD/D-AA se realizará en la próxima sesión de consejo.

#### **7. Informes y pedidos de los consejeros y las consejeras**

Por cuestiones de tiempo, la decana señaló que los Informes y pedidos de los consejeros y las consejeras se realizará en la próxima sesión de consejo.